



Carlos Páez Pérez  
CONCEJAL  
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 137-CPP-2018  
Quito, 12 de marzo del 2018

Abogado  
Andrés Isch  
**Secretario General de Planificación, MDMQ**  
Presente

De mi consideración:

En el ejercicio de la facultad fiscalizadora que el COOTAD asigna a los concejales y habiendo transcurrido los plazos establecidos en las disposiciones transitorias primera y segunda de la Ordenanza No. 0184 que establece el Gobierno Abierto en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, sancionada el 29 de septiembre del 2018, solicito me haga llegar un informe sobre la convocatoria abierta, la designación de los miembros y las sesiones del Consejo Consultivo de Gobierno Abierto.

Seguro de su atención, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Carlos Páez Pérez  
**Concejal Metropolitano**

cc: Abg. Diego Cevallos  
**Secretario General, Concejo Metropolitano de Quito**

2018-037288,

*Alex, pedidos  
de informacion  
12/03/2018*

*- CIA - 11:25  
- [Firma]*